

**COMUNICADO CONJUNTO
DE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Y
DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

Por invitación del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Eladio Loizaga, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Miguel Vargas, realizó una Visita Oficial a la República del Paraguay, del 4 al 6 de marzo del año en curso, oportunidad en que ambos Ministros presidieron la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y suscribieron cuatro instrumentos jurídicos.

Ambos Ministros de Relaciones Exteriores firmaron el Acuerdo sobre Exención de Visas para Titulares de Pasaportes Ordinarios entre la República del Paraguay y la República Dominicana; el Acuerdo Interinstitucional de Cooperación Técnica entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay y la República Dominicana en Materia de Sistema de Monitoreo de Recomendaciones Internacionales–SIMORE; el Memorándum de Entendimiento para el Desarrollo de las Relaciones Económicas y Comerciales entre la República del Paraguay y la República Dominicana y el Memorándum de Entendimiento en el Ámbito Turístico entre la Secretaría Nacional de Turismo de la República del Paraguay y el Ministerio de Turismo de la República Dominicana.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Eladio Loizaga destacó la gran importancia que tiene esta primera Visita Oficial de un Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana en la historia de las relaciones bilaterales paraguayodominicanas, enmarcada en el seguimiento a los trabajos efectuados por los Ministros Relaciones Exteriores de ambos países en marzo del 2016 en la República Dominicana, ocasión en la que se firmó el Memorándum de Entendimiento para la realización de las Reuniones de Consultas Políticas, que hoy se concreta en la Primera Reunión de este tipo, reflejando la solidez de las relaciones bilaterales entre ambos países.

En el marco de esta Visita Oficial, el Ministro de Relaciones Exteriores, Eladio Loizaga, mantuvo una reunión privada con el Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, y posteriormente con sus respectivos equipos de trabajo, en las que revisaron los temas de la Agenda bilateral, regional y mundial. Durante las mismas, se constató las excelentes relaciones existentes entre el Paraguay y la República Dominicana, caracterizadas por el respeto mutuo, un alto nivel de entendimiento y los valores compartidos para el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos, la promoción de la cooperación y la paz internacional. Durante el desarrollo de la reunión, ambos Ministros:

1. Se congratularon por la suscripción de los documentos mencionados, y expresaron su interés de retomar las negociaciones de otros acuerdos de suma importancia para ambos países como el Acuerdo Educacional, Tecnológico y Científico, así como Acuerdos de Cooperación en Materia Jurídica, sobre Traslado de Personas Condenadas y de Extradición. Asimismo, acordaron iniciar consultas para la suscripción de un Acuerdo Cultural entre ambos países.
2. Coincidieron en la necesidad del fortalecimiento y mayor dinamismo de las relaciones económicas y comerciales entre ambos países, aprovechando la complementariedad productiva, la ubicación geográfica estratégica y el excelente momento que atraviesan las relaciones bilaterales, poniendo énfasis en el desarrollo fronterizo, el turismo y los Derechos Humanos. Fruto de los trabajos y las negociaciones iniciados después del viaje a la República Dominicana en el 2016 del Ministro Eladio Loizaga, ambos Ministros de Relaciones Exteriores suscribieron el Memorándum de Entendimiento para el Desarrollo de las Relaciones Económicas y Comerciales entre la República del Paraguay y la República Dominicana, que establece la creación de la Comisión Bilateral en materia de Comercio e Inversiones, que tiene por objetivo dinamizar la relación económica y comercial.
3. Destacaron, asimismo el encuentro mantenido entre empresarios en el marco de esta Visita Oficial, que redundó en un fluido intercambio de pareceres, con miras a fortalecer los lazos comerciales, además del interés que para los empresarios dominicanos constituye la promoción de Paraguay como país atractivo para la radicación de inversiones, así como el intercambio de experiencias en servicios turísticos.
4. En el mismo sentido, acordaron concretar acciones para lograr una mejor conectividad aérea directa entre ambos países, para lo cual convinieron reimpulsar las negociaciones para la suscripción de un Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre la República del Paraguay y la República Dominicana, hecho que beneficiará al intercambio de pasajeros, al turismo y a los lazos económicos y comerciales.
5. Se congratularon por la suscripción y ejecución del Programa de Cooperación Técnica SIMORE-PARAGUAY, cuyo resultado ha sido el desarrollo e instalación en República Dominicana de un mecanismo interinstitucional que permite el seguimiento a las recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos formuladas por los distintos Órganos de Tratados y Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas, en base de la experiencia del SIMORE Paraguay.

6. En ese sentido, manifestaron que la puesta en marcha del citado Programa representa una buena práctica de cooperación Sur-Sur y una muestra clara de la voluntad de ambos Gobiernos en buscar iniciativas conjuntas que fortalezcan las capacidades nacionales a fin de responder adecuadamente a los compromisos existentes en materia de promoción y protección de los derechos humanos. Asimismo, reiteraron el compromiso de seguir analizando nuevas áreas de cooperación conjunta en este ámbito.

El Ministro Eladio Loizaga en nombre del Gobierno agradeció el gesto de República Dominicana de designar a la República del Paraguay como Invitada de Honor en la XX Feria Internacional del Libro, que se llevará a cabo en la ciudad de Santo Domingo, del 21 de abril al 1 de mayo próximo. A su vez el Ministro dominicano, Miguel Vargas, hizo entrega de la invitación al Señor Presidente, Don Horacio Cartes, para que asista a la inauguración del evento cultural.

7. Reiteraron la relevancia del Acuerdo de Cooperación Académico-Diplomática entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, suscrito el 30 marzo de 2016, el cual permitirá establecer las bases para llevar a cabo actividades de colaboración en beneficio de los funcionarios del Servicio Exterior de ambos países.
8. Otros puntos de interés conversados en la sesión de trabajo de la I Reunión de Consultas Políticas fueron los temas de cooperación, culturales y educativos. Especial importancia se le otorga a la cooperación agrícola entre el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria y el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales para intercambiar la tecnología de punta que ofrece Paraguay en el sector ganadero; la cooperación entre la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad de la República del Paraguay y el Consejo Nacional de Discapacidad de República Dominicana en la que se contempla la visita a la República Dominicana del personal idóneo de la SENADIS; dar seguimiento al Convenio Marco de cooperación en materia de deportes firmado entre ambos ministerios; y el interés de Paraguay en la venida de un experto para el Plan Piloto del Proyecto Emboscada y las Penitenciarías de Minga Guazú.
9. Evocaron la preocupante expansión del terrorismo internacional, respecto de los cuales reiteraron su más enérgico rechazo y condena. En este sentido, avizoraron la necesidad de una cooperación reforzada para prevenir y combatir el terrorismo a nivel global.

10. En el transcurso de las conversaciones, además de los temas bilaterales, abordaron temas de trascendencia internacional, en particular los referidos a los procesos de integración en América Latina, en los que se reflejó una gran concordancia respecto de los asuntos de actualidad. Coincidieron además en la importancia del fortalecimiento del Sistema Interamericano y los demás mecanismos existentes en las Américas, mediante la profundización de los ámbitos de cooperación. Asimismo, manifestaron la disposición para continuar con la coordinación en los distintos foros internacionales. En ese sentido, destacaron la colaboración y el apoyo mutuo para las candidaturas de ambos países en ámbitos multilaterales.

11. El Ministro de Relaciones Exteriores Eladio Loizaga felicitó al Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, por la exitosa Presidencia Pro Tempore 2016 de la República Dominicana de la Comunidad Latinoamericana y Caribeña (CELAC) y la transmisión de la misma a la República de El Salvador.

Al concluir la reunión, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Miguel Vargas expresó al Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, Eladio Loizaga su agradecimiento por el afectuoso recibimiento y la amable hospitalidad que le fuera dispensada a él y a su comitiva, por parte del Pueblo y Gobierno del Paraguay durante su estadía en este país.

Suscrito en la ciudad de Asunción, el 6 de marzo de 2017


Miguel Vargas
Ministro de Relaciones Exteriores de la
República Dominicana


Eladio Loizaga
Ministro de Relaciones Exteriores de la
República del Paraguay